El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, martes 23 Agosto de 1898. N.º 5.184

SECCION DE NOTICIAS

Mirando al porvenir

Ha publicado la «Gaceta de la Banca» un artículo indicando lo que debe hacer España después de la paz para regenerarse. He aquí algunos párrafos de ese trabajo.

«Por eso volvemos á recordar hoy que además de las reformas que debieran hacerse con urgencia en la administración pública, variando el sistema electoral reduciendo los Ayuntamientos hasta 2.000, suprimiendo las Diputaciones provinciales, formando el catastro con el auxilio de los cuerpos técnicos del Ejército, reglamentando las oficinas públicas con personal idóneo y economías que se imponen, obteniendo mayores ingresos para el Erario público por medio de impuestos indirectos y una gran reforma en la contribución industrial y otras cosas á estas semejantes, debe procurarse dirigir á las fuerzas productoras del país en el sentido de fomentar nuestra gran riqueza minera, principal tabla de salvación en nuestros conflictos, pensar en sustituir ciertos cultivos que ya no dan aquí resultados ni productos por el del algodón, remolacha, la caña y el tabaco, que pueden ser, que está probado que son, si á ellos acudimos, grandes medios de competir con otros pueblos de Europa y librarnos del pesado tributo que venimos pagando á las demás naciones del antiguo y nuevo continente.»

Despues, haciéndose cargo de lo que otras naciones han hecho en circunstancias análogas, se expresa de este modo:

«Pensemos asimismo en que la historia y las generaciones perdonan á los pueblos sus caídas cuando saben levantarse con dignidad, esfuerzos perseverantes en el trabajo y constancia en la regeneración. Sin acudir á tiempos antiguos, mirando solo aquellos que están próximos á los nuestros, vemos á Prusia y á Francia consolarse de la desmembración de sus territorios, de las grandes pérdidas sufridas, y levantar sobre las murallas derribadas y sobre los ejércitos vencidos otros más fuertes y vigorosos, y recuperando las grandes pérdidas que les ocasionaron las guerras, extender su dominio económico é industrial por todo el orbe, aplicando sus iniciativas, su labor y su dinero á enmendar los pasados yerros.»

Nos parecen excelentes estas ideas, que deben propagarse para estimular al país y á los gobiernos que emprendan esa obra de regeneración, tan necesaria como facil de llevar á cabo, si hay fe y constancia.

(El Correo de Valencia).

Yankis y cubanos

Verdaderos horrores dice de los insurrectos cubanos el corresponsal del «Daily Telegraph» en el ejército de Shafter.

Comienza por calificarlos de salvajes y ladrones, declarándolos incapaces de gobernar la isla (á eso se tira) y cita numerosos casos de latrocinio y barbarie por ellos realizados.

Macheteo de prisioneros y heridos españoles; agresión á los náufragos de la escuadra que se refugiaban en tierra, despojo de los cadáveres enemigos y también de los de soldados yankis que quedaban á retaguardia; robo de las mochilas y prendas de equipo que éstos dejaban en los campamentos; en fin, cuantos actos puede realizar una turba de bandidos que, por otra parte, mostraban la mayor cobardía al combatir á pie firme.

Entre otros hechos presenciados por el mismo corresponsal, refiere que un soldado negro de caballería de las tropas de los Estados Unidos sorprendió á uno de ellos despojando el cadáver de un oficial, y dejó muerto en el acto al «canalla» cubano, abriéndole el cránco con la culata de su fusil.

Todo ese cuadro es, seguramente, verdad; pero triste es que los yankis no lo han visto hasta que les convino verlo.

Mientras se podian servir de los insurrectos contra España, les parecian unos héroes, patriotas, mártires de la libertad ó del derecho.

Cuando se trata de obtener los frutos y repartirse el botín, son unos pillos, cobardes y crueles.

¡Qué farsa!

Años de guerra

En uno de los últimos números de la «France Militaire», aparecen los siguientes datos relativos al número de años de guerra y de paz que han tenido los diversos Estados de Europa desde principio de siglo hasta el año 1896:

	Años de guerra	Años de paz
España	31	65
Francia	27	69
Rusia	24	72
Italia	23	73
Inglaterra	21	75
Austria-Hungría	17	79
Holanda	14	82
Alemania	13	83
Prusia	12	84
Portugal	12	84
Suecia	10	86
Dinamarca	9	87

Como dato curioso, hace notar el periódico citado que la mayor parte de las guerras han tenido comienzo en la primavera, y que el Estado que ha promovido el conflicto, ha sido el vencedor casi siempre.

Simpatías por España

Nuestro distinguido amigo D. Fernando María Perrone, que se halla actualmente en Buenos Aires, continúa dando elocuentes muestras de sus simpatías hacia España y sus amigos españoles.

A su primer donativo de 10.000 pesetas para la suscrición nacional, hay que añadir otro de 5.000 para familias de soldados heridos.

Cuando supo el desastre de la escuadra de Cervera, telegrafió en seguida á los gobiernos español y americano á fin de tener noticias de sus amigos los Sres. Paredes, Concas y Díaz Moréu.

Por lo pronto no pudo obtenerlas más que del Sr. Concas, y al saber que se hallaba prisionero y herido, y temeroso de que pudiera encontrarse sin recursos, ordenó que se pusieran á su disposición 2.000 dollars en oro, por conducto del «London Bracilian Bank». Envió además un empleado para que se pusiera á sus órdenes y averiguara lo que podia hacer en obsequio á los demás prisioneros.

Conducta tan generosa y noble, por sí solo se elogia.

Terrible y repugnante

Con fecha 16 corriente telegrafían de Santiago de Cuba á la «Agencia Havas» textualmente lo que sigue:

«Continúa la cremación de cadáveres de soldados españoles, habiéndose destruido por aquel medio hasta la fecha unos 700, y hoy, mientras se estaba haciendo lo propio con otros 70, sobrevino una lluvia torrencial que, apagando el fuego, dejó los cadáveres medio quemados.

»El hedor producido por la descomposición de los cuerpos muertos es imposible de resistir, molestando de indecible modo á todo el campamento español.

»Las autoridades declaran serles imposible obtener la ayuda de los indígenas para practicar la incineración de los cadáveres de soldados españoles.»

¡Cuántas personas habrá en España á las cuales les levantará los pelos de punta y corroerá las conciencias la lectura de tan horroroso y repugnante telegrama!

Aranceles de Antillas y Filipinas

Se ha recibido en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona el siguiente telefonema de su representante en Madrid:

«En el ministerio de Estado opinan que regirán aranceles españoles en las Antillas y Filipinas hasta evacuación de aquellos territorios excepto Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez, en donde los norteamericanos han establcido derechos más bajos. El señor Ministro avisará cualquier novedad que ocurra.»

Incendio del Parlamento belga

Un despacho de Bruselas da cuenta de haber estallado un incendio en la Cámara de representantes.

El fuego se inició en el departamento donde se unen los cables eléctricos.

El siniestro fué sofocado después de dos horas de incesantes trabajos.

Las pérdidas son de consideración.

Últimos Telegramas

Clausuras

Madrid 17, 10'25 m.

El capitán general de Aragón ha ordenado cierre de todos los círculos carlistas en el territorio de su mando.

Momento oportuna

Madrid 17, 10'36 m.

La colonia filipina de Madrid ha pedido autorización al Gobierno para celebrar un meeting pidiendo la expulsión de los frailes de Filipinas.

La rendición de Santiago

Madrid 17, 11'23 m.

El corresponsal del «Times» en Santiago sirvió de intérprete en las negociaciones para la rendición de la plaza. Cuenta que las bajas de ambos ejércitos, en los primeros combates fueron 4.000; los yankis aprovecharon la suspensión de hostilidades para fortificarse. El arzobispo gestionó la rendición, recibiendo del general yanki numerosas cartas.

Dice que los generales Linares y Toral tuvieron ocasión propicia para aniquilar al enemigo.

Los defensores de la plaza disponian de 14.000 fanegas de arroz, grandes partidas de frijoles, centenares de cabezas de ganado, bacalao y café.

En los comercios de la ciudad

abundaban los comestibles. Respecto á municiones, cada soldado tenía 140 cartuchos Mauser, quedaban en reserva 400.000, y una enorme provisión de cartuchos Remington.

La rendición de Santiago salvó al ejército norteamericano y no pudo evitar que murieran de miseria centenares, añadiendo otra multitud de exageraciones por el estilo.

La conservación del orden

Madrid 17, 11'30 m.

Dice «El Imparcial» que se nota agitación en algunas provincias y el Gobierno extrema sus precauciones para garantir el orden.

«The Times»

Madrid 17, 6'25 t.

Este periódico, comentando la apatía del pueblo español, extráñase de que no proteste contra los desastres que ha sufrido en la última guerra.

Las Cortes

Madrid 17, 9 n.

«La Epoca» opina que las Cortes se reunirán á últimos de octubre ó á primeros de noviembre.

Relevo de Augusti

Madrid 18, 3'20 t.

El ministro de la Guerra ha confirmado que el día cinco del corriente se relevó al general Augusti del mando superior de Filipinas. Esta noticia ni moralmente convenía que la supiera el país; por eso no se publicó.

La causa fué el disgusto que manifestó Augusti al saber el regreso de la escuadra de Cámara, sin duda, ignorando la terrible y transcendental amenaza que hicieron los yankis de venir á bombardear los puertos de la Península.

Cuando se entere de todo cambiará de parecer el general seguramente.

Sobre la dimisión de Augusti

Madrid 18, 6'25 t.

Está siendo objeto de comentarios la explicación dada por el ministro de la Guerra sobre la dimisión del general Augusti.

Supónese que deben haber sido muy poderosas las razones en que el Gobierno se ha fundado para relevar al digno general que durante tres meses ha resistido el asedio.

También se dice que dada la gravedad de la situación de Manila el relevo del general Augusti constituía un problema gravísimo y que á su tiempo se exigirán responsabilidades sobre el particular.

Con este motivo se acentúan las censuras al Gobierno, pues son muchos los que creen que de seguir Augusti en Manila, ésta no se habría rendido.

Las Cortes

Madrid 18, 10'58 n.

Es unánime la creencia de que las Cortes se reanudarán en la primera quincena de setiembre.

No puede ser

Madrid 18, 11'37 n.

Londres 18.—«The Times» publica un telegrama de Hong Kong en el que se dice que Dewey y Merrit combinaron de acuerdo con el general Jáudenes el plan de ataque á Manila con objeto de evitar la efusión de sangre.

Añade el despacho que Jáudenes capituló todo el Archipiélago filipino.

Más de la rendición

Madrid 18, 11'50 n.

Londres 18.—Telegramas de Manila dicen que al izarse la bandera yanki en la plaza muchos españoles lloraban.

Merrit ahorró mucha sangre prohibiendo que los tagalos entraran en la plaza.

El barrio que más sufrió fué el de Malate.

Telegramas de Berlín dicen que la prensa de aquella capital afirman que Augusti salió de Manila de acuerdo con Dewey.

La prensa yanki dice que Manila pertenece á los Estados Unidos por derecho de conquista.

Lo que dicen los militares

Madrid 19, 12'45 mda.

En el Circulo militar se ha dicho que no puede ser que el general Jáudenes capitulase todo el archipiélago, pues no tenía derecho á hacerlo, y aun en el caso de que la hubiese firmado, el general Ríos, único gobernador del archipiélago, podría muy bien desentenderse de tal capitulación.

El periódico «La Correspondencia» de Palma de Mallorca publica el siguiente artículo:

Vengan las garantías

Respetuosamente las pedimos á los poderes públicos en nombre del sensato pueblo Balear donde se mueve y tiene nuestro diario su campo de acción.

El Gobierno, al decir del Decreto de su Presidente, decía al privarnos de aquello que la Constitución concede á los ciudadanos como garantía de libertad:

«Destruidas nuestras escuadras en Filipinas y en Cuba, á pesar del heroísmo de nuestros bravos marinos, dueños los norteamericanos de aquellos mares en que por tantos siglos ondeó triunfante la civilizadora bandera española, «anúnciase ya como inmediata la venida de una flota enemiga» que, al parecer, se propone la completa destrucción de nuestro poderío naval, y llevar el daño y la desolación á las poblaciones de las islas adyacentes y de ambos litorales de la Península.

En estos graves momentos para España, aun siendo inmejorable el sentido de este pueblo, grande en la prosperidad y más grande en el infortunio, «es lo cierto que la guerra», «hasta ahora encerrada en las colonias», «amenaza extenderse á nuestras costas».

No se hallan reunidas las Cortes, y son notorias la gravedad del caso y la urgencia con que se impone la suspensión de aquellas garantías constitucionales que expresa el artículo 17 de la ley fundamental de la monarquía.»

¿Continúa; después de firmado en Washington el «Protocolo», el peligro de que la guerra se extienda á nuestras costas, ni el de la flota enemiga?

En estas razones fundaba la medida el Sr. Sagasta y no aducía otras en el preámbulo que al Real Decreto precedía.

El General Sr. Mohiño ha podido convencerse de la sensatez de este pueblo, ha podido apreciar como aquí se acatan sus disposiciones sin la menor resistencia, ni aún pasiva, sin que ningún razamiento venga á entorpecer la buena marcha en todos los asuntos.

¿A qué pues prolongar por más tiempo medidas prohibitivas que á nada conducen y cuya inutilidad se desprende como inmediata consecuencia de aquello que para nadie puede ser doctrina pecaminosa, ni sofística manera de razonar, del preámbulo del Presidente del Consejo de Ministros?

Haga pues el general Mohiño llegar con el mayor respeto hasta el Gobierno la voz del pueblo balear de que es eco fiel LA CORRESPONDENCIA, al pedir que se le devuelvan las garantías constitucionales.

Nuevos precios de matrículas

En virtud de las modificaciones introducidas en el pago de los derechos de matrícula en todas las facultades y estudios de carreras especiales con motivo de los recargos por impuesto de guerra, los alumnos de enseñanza oficial que se matriculen en el próximo mes de Septiembre abonarán:

Los alumnos del Instituto:

	Ptas.
En papel de pagos al Estado	8'00
Recargo del 40 por 100 en sellos	3'20
Timbre móvil y el de recargo	0'15
Inscripción en metálico	2'50

Los que se matriculen en el mes de Octubre pagarán derechos dobles.

Los alumnos de las normales de maestros y maestras pagarán los mismos derechos que en el curso anterior y además el 40 por 100 de recargo en el papel y sellos.

La matrícula de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y de la de Artes y Oficios es gratuita.

Los alumnos de enseñanza libre de los institutos de segunda enseñanza pagarán:

	Ptas
En papel de pagos al Estado	13'00
Recargo del 40 por 100 en sellos	5'20
Timbre móvil con el recargo	0'15
Inscripción é instrucción del expediente	5'00

MAHÓN

Ya vuelven los curas á moverse, tratando de formar el anhelado *censo eclesiástico*, cuya primera tentativa iba á obtener, hace unos meses, un éxito tan completo y tan edificante, que tuvieron que renunciar á la tarea apenas empezada.

Pero ahora han mudado de táctica y en vez de preguntarle á un ciudadano si es católico y si tiene billete de confesión *reciente*, dan por sentado su catolicismo y con la frescura más natural del mundo le piden detallada relación de los individuos de su católica familia, ni más ni menos que hace, en otro sentido, el municipio, para la formación del censo, cuya importancia aclaman de consuno la Administración y la Demografía.

El sistema, como ven nuestros lectores, difiere algo del empleado primeramente. Es más dulce, menos violento, y más abonado para que *caigan* fácilmente los incautos. Pero el fondo es el mismo; son los mismos perros con distintos collares.

Y ¿qué derecho tienen los curas á un proceder semejante? ¿qué derecho tienen de ir de casa en casa, de vecino en vecino y de obligarles casi, por sorpresa, á hacer profesión de una fé que podrán tener ó no tener, pero que á nadie le importa averiguarlo?

Ninguno absolutamente. No hay ley alguna que faculte á nadie para penetrar públicamente en el santuario de las conciencias y, valiéndose de artimañas semejantes, tratar de arrancar una declaración de la que acaso un día se arrepienta. Puede uno ser católico ó lo que le plazca, que en este asunto cada cual es dueño de sus actos; pero no puede nadie, absolutamente nadie, sea cura ú obispo, obligarle á una declaración de catolicismo ó *nó catolicismo*, só pena de faltar á las más elementales reglas de consideración y de delicadeza. Y que ese declaración, una ú otra, se le exige, no cabe dudarlo ¿se aviene á figurar en el censo, aunque le importe el censo tres cominos? Pues se declara, aunque no lo sea, católico, apostólico y romano.

¿Que no se aviene? Pues queda declarado no católico, al menos tal como los curas entienden el catolicismo.

Por eso el censo eclesiástico, hollando como huella todos los intereses individuales, divulgando opiniones que no le incumben en manera alguna al público ni al clero, resulta uno de los actos más atrevidos y más censurables de los muchos de que es capaz la gente de sotana. Si ésta quiere saber á ciencia cierta cuales son los que comulgan en sus ideas, no le faltan medios para lograrlo: fíjese, por ejemplo, en los que se arrodillan frente á la reja del confesionario, ó en los que, ante el altar, reciben la hostia santa, y tendrá; con seguridad, una estadística mucho más significativa y verdadera. ¿Qué el número de unos y otros no es tan grande como á sus fines interesa? Pues, paciencia, y acordarse de que todo es preferible á faltar al octavo mandamiento.

Pero ¿qué fin, ó que fines se proponen los curas con la formación de un censo semejante? Porque si es por tener el gustazo de saber cuántos son los que militan en sus filas como católicos solamente, la cosa no merece la pena de que se moleste á nadie: les basta con que repasen las listas de los que han comulgado en cada Parroquia, durante un tiempo determinado.

Pero como no es de esto de lo que se trata; como no es la cuestión religiosa la que les impulsa á moverse, de ahí su interés, hoy mayor que hace unos meses, en poseer la lista de los *católicos*, lista que para ellos ha de ser, aunque inexacta, una especie de triunfo moral, sobre los que no piensan como ellos.

La patria agoniza bajo la pesadumbre de múltiples desgracias, la miseria cunde por doquiera, sumiendo en la desesperación á miles de infelices; apenas se vislumbra una solución á tantos y tantos males, y en estas circunstancias, el estúpido, el infame carlismo se dispone á levantar la cabeza y á ensangrentar el suelo de la patria.

La prensa, el confesonario, el púlpito, la falsedad, el latrocinio... he ahí los medios de que se vale para hacer prosélitos, para allegar recursos. Clérigos y carlistas se agrupan al rededor de la fiera reaccionaria, y unidos marchan en defensa del ideal

maldito de entronizar á un hombre tan ignorante y necio, como funesto para España.

¿Porqué el *censo eclesiástico* que hoy tanto preocupa á los curas de por acá, no ha de ser una arma más de que pretendan valerse mañana en favor de la causa de D. Cárlos?

Si un periodicucho carlista publicaba hace poco, como alarde de fuerza y en son de amenaza, la relación de los curas, frailes, monjas y demás beatos carlistas que existen hoy en España, ¿quién les ha dicho á los incautos que se avengan á figurar como católicos en el censo, que este censo no envuelve más que un fin puramente religioso? ¿quién les ha dicho que sus nombres no vayan á engrosar mañana, en las columnas de cualquier otro papel, la lista de los adeptos seglares que componen las huestes del eterno pretendiente?

Por improcedente é ilegal en sus procedimientos, el *censo eclesiástico* que trata de formarse debe merecer la reprobación de toda persona honrada; por los fines, á que va encaminado debe ser combatido por todos los verdaderos amantes de la patria.

Que lo sepan los liberales.

Suscripción voluntaria al objeto de allegar recursos para alimentación de la clase obrera que carece de trabajo.

	Pesetas.
D. Lorenzo Gomila de Aljendar	25'00
» Lorenzo Carreras de Musuptá amagat	05'00
» Juan Carreras, Alcalde de San Clemente	20'00
» Pedro Carreras Musuptá de S'Escola	07'50
» Francisco Pons Musuptá Vey	07'50
» Juan Orfila Carreras Bintaufa	05'00
» Juan Orfila Olives id.	05'00
D.ª Julia Viuda de Saura	05'00
D. Rafael Sitges	20'00
» Guillermo de Olives	20'00
» Pedro Mir y Mir	10'00
» Juan Basalini	05'00

Talatí de L'amo Esbert una barcilla garbanzos.

D. Francisco Goñalons de Aljenderet, id. id. id.

» Lorenzo Goñalons Carreras de San Gerónimo, id. id. trigo.

» Pedro Orfila Gomila Aljendar de S'Escola, una partida patatas y cebollas.

» Pedro Villalonga, una arroba judias.

» Pedro Seguí de Talatí, una barcilla habas.

» Gabriel Cardona Aljendar d'Victori 4 almudes trigo.

D.ª Benita Pons Carreras Malbuje Vey, 1 barcilla habas.

D. Gabriel y Francisco Orfila hermanos Biniencullet, 1 id. id. y un pico patatas.

» Miguel Olives Pons Biniancolla, id. id. id garbanzos.

D.ª Magdalena Seguí Mascaró Biniancolla cas Patrons, 3 barcillas trigo.

D. Juan Sintes Pons id. id. id., 1 barcilla id.

A LOS FABRICANTES DE CALZADO

Los Sres. Francisco Terrés y Compañía nos han facilitado para su publicación el siguiente telegrama que nos apresuramos á publicar:

«Dia treinta sale vapor «Jover Serra» para Habana pueden remesar sábado.—ORFILA CERT.»

Leemos en el «Diario del Comercio» del 19 actual que se publica en Barcelona lo siguiente:

«Parece que el no haber publicado el ministerio de Fomento el concurso único, el de traslado y las vacantes de oposiciones, obedece á que por este Rectorado no ha sido remitida la relación de las vacantes de las escuelas de las islas Baleares.

Leemos también en el mismo periódico:

«Pocos dias hace que quedó empedrada parte de la Plaza de la Universidad, y ayer tarde vimos ya algunos operarios procediendo á la recomposición del mismo.

¿Es que se inspeccionan las obras por quien debe ó que es lo que pasa en Barcelona con los empedrados?

¿Podría el señor Griera y en su defecto el Ingeniero Jefe de Vialidad y Conducciones decirnos por qué razón duran más en Barcelona las suelas de los zapatos mahoneses que los adoquines pisados por ellas?

Esta tarde á la hora de itenerario ha salido de nuestro puerto para Palma, el vapor correo «Ciudad de Mahón», con la correspondencia, pasaje y carga.

En virtud de expediente de exención del servicio militar activo interpuesto por el mozo Juan Pons Llull, en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido declarado excluído, acordándose pase aquel á la diputación provincial para su ulterior resolución.

Mañana le toca el turno al pueblo de Ferrerías en la celebración de los festejos dedicados á su patrono San Bartolomé, consistentes en baile publico y carreras de caballerías.

En la sesión de hoy ha quedado constituida definitivamente la Junta municipal que ha de funcionar durante el año económico de 1898-99.

Sobre las once de esta mañana ha llegado á esta ciudad por la carretera vieja de Ciudadela, la segunda batería del 11.° regimiento montado, que se hallaba destacado en dicho pueblo, cuya fuerza ha sido alojada en el Barrio 5.° hasta el jueves que embarcará para la peninsula.

Mañana deben llegar las del inmemorial del Rey que se hallan en la actualidad destacadas en Alayor, siendo alojadas en el Barrio 14.° y siguientes, saliendo también el jueves juntamente con la batería citada.

Por la Dirección General de impuestos ha sido desestimada la instancia elevada por el Ayuntamiento al Ministerio de Hacienda, en súplica de que se la autorizara para administrar directamente dicho impuesto en esta ciudad.

Dícese que el vapor-correo «Menorquin» á su llegada á esta el jueves próximo, volverá á salir directamente para el continente embarcando parte de las fuerzas que se hallaban destacadas en los pueblos del interior de la isla, regresando el sábado, para poder salir el día siguiente para su itinerario.

Según se desprende de la comunicación recibida del Sr. Gobernador de la provincia, por conducto del señor Delegado del Gobierno, referente al reparto que trata de llevar á efecto la Corporación Municipal, de la cual se ha dado lectura en la sesión celebrada hoy, se autoriza á la Alcaldía, para que inmediatamente pueda abrir la cobranza voluntaria de las cuotas asignadas á los contribuyentes que no hayan presentado reclamación alguna, concediendo un nuevo plazo de diez dias, para que puedan reproducir agravios todos los que se crean perjudicados, terminado el cual se resolverá en definitiva lo que proceda por dicha autoridad.

En su vista el Ayuntamiento ha acordado socorrer desde mañana á los obreros necesitados con raciones de pan y especies, interín pueda reanudar las obras interrumpidas, que confia poder hacerlo á la mayor brevedad.

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PÚBLICAS

La festividad del anejo pueblo de San Luís tendrá lugar el Domingo próximo 28 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el señor Teniente de Alcalde del distrito ó concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

También tendrá lugar con permiso de la autoridad el baile público en el plá de la creu la víspera y día expresado.—Mahón 23 de Agosto de 1898. —El Alcalde Presidente.—J. Biale y Coll.

***

Vice-Consulado de Francia en Mahón

No habiendo podido tener lugar la subasta de tres salvavidas y un calabrote procedentes del naufravio del vapor francés «Ville de Rome» se convoca á otra subasta para el jueves próximo día 25 del actual á las 10 de la mañana en los almacenes de la Aduana,

Las condiciones de la venta se anunciarán en el acto de la subasta.

Mahón 22 Agosto 1898.—El Vice-Consul—P. B. Valls.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 24 Miércoles

S. Bartolomé ap. y Sta. Aurea vg.

Sale el sol á las 5'20.—Pónese á las 6'44.

Luna: Sale 12'53 M.—Pónese 10'43 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 23

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 5 t.

Se ha recibido un telegrama oficial de Santiago de Cuba anunciando la salida de los vapores «Isla de Panay» y «Villaverde», conduciendo al general Ordóñez y tropas.

De la Habana salió el vapor correo «Cristina», primero que lo ha hecho después de firmado el protocolo de la paz.

Madrid 23, 3'45 mda.

El general Jáudenes se queja de que los americanos ocupan todos los cuarteles teniendo à los españoles hacinados.

Témese con tal motivo que sobrevenga una epidemia.

Las Cortes se abrirán el día cinco de Septiembre.

Cotización Oficial

Madrid 22 Agosto 4'00 t.

4 % interior	57'10
— exterior	64'30
Amortizable	67'50
Cubas 1886	71'25
—1890	55'00
Banco España	388'00
Tabacalera	000'00
París á la vista	63'50 á 64'00
Lóndres id.	41'27 á 41'40
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00

***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	00'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	97'00	100'50
Marítima	00'00	88'00
Maquinista Naval	00'00	93'00
Oblig. municipales	72'00	78'00

SECCION LITERARIA

La Bicicleta

Si; soy partidario resuelto y entusiasta de esta máquina que hoy rueda triunfante por todo el mundo civilizado.

No lo digo en tono de humorismo, sino con profundo convencimiento y con toda la seriedad de que soy capaz.

Y soy partidario de la bicicleta, porque lo soy de toda invención en que el ingenio humano triunfa de los obstáculos naturales, abriendo nuevos horizontes al progreso.

La bicicleta es un triunfo de la ciencia; un sistema de «locomoción individualista» como ninguno; un medio de salvar el espacio comparable al de los trenes de las vías férreas; una economía de fuerzas verdaderamente admirable.

Y todavía será más: será el caballo de acero de toda la clase media, de los que no podemos tener ni coche de lujo, ni constantemente coche de alquiler, ni caballo de montar, ni cocheros y lacayos por añadidura.

Y será más todavía: será un desahogo, un reposo, una economía para toda la clase obrera cuando, á medida que el tiempo pase, se abarate la bicicleta.

El obrero no necesitará vivir en el casco de la población, en cuchitriles antihigiénicos y antiestéticos; podrá vivir á una legua, á dos leguas de la población; porque para un hombre vigoroso, una legua de camino en bicicleta representa veinte minutos y ninguna fatiga.

En las horas de descanso no necesitará meterse á comer en un tabernucho, que hasta podrá ir á comer con su familia.

La bicicleta ensancha, pués, la esfera de acción de las poblaciones, aumentando su diámetro nada menos que tres ó cuatro leguas. Para el obrero representa la vida cómoda, la vida sana, la vida económica y hasta la vida higiénica. No se verá obligado á pasar de la fábrica llena de humo de carbón y de los ruidos del trabajo, á la buhardilla ó al cuarto interior que dá sobre patios inmundos y mal olientes, entre gases mefíticos y ruidos de vecindad. Saldrá al campo, al aire libre, á la atmósfera oxigenado, á los horizontes anchos, con mantos de verdura y círculos encendidos de celajes, ó por lo menos, á las anchuras del espacio y no á las retorcidas estrecheces de la callleja.

De suerte que la bicicleta, ese aparatillo que empezó por jugete de niños, en sus neumáticos, en sus alambres y en sus tubos de acero, lleva elementos auxiliares nada menos que para el «problema social».

Pueden reirse, aquellos que de tódo se rien porque no saben hacer otra cosa, de esta modernísima invención que yo, por mi parte admiro y no río.

Algo de esto se va tocando ya en el extranjero. En los Estados Unidos se han vendido en un año más de cuatro millones de bicicletas. Entrará por mucho en esta cifra el estímulo de la moda; pero entra por gran parte el «instinto práctico» de aquel pueblo, eminentemente práctico también.

No solamente la clase media y la clase rica se han entregado con verdadero furor á la peregrina máquina de las dos ruedas, sino también la clase humilde, la clase pobre, la clase trabajadora, la que necesita acercarse al trabajo, acomulando en los grandes centros industriales ó en las grandes poblaciones, y luego necesita separarse á mucha distancia para vivir con economía. Tanto es así, que las Cajas de Ahorros se han resentido por las grandes sumas retiradas de ellas para la compra de bicicletas; como que los cuatro millones de bicicletas vendidas creo yo que representan de cuatro á ocho mil millones de reales.

La moda no llega nunca á estas cifras, sobre todo si es moda transitoria y se hace el cálculo para una sola nación. Esta cifra supone algo profundo, algo muy hondo, y me atreveré á decir algo muy serio. Representa «una gran utilidad conseguida», un gran triunfo alcanzado y una necesidad satisfecha.

José Echegaray.

(«Palma Ciclista»).

Imprenta de Bernardo Fábregues.